

Valoración de las negociaciones con la Junta

Desde la F.E. de CC.OO. de Castilla y León valoramos positivamente que la firma del Acuerdo Social haya dado sus frutos en cuanto a la apertura de las diferentes mesas de negociación colectiva, e igualmente saludamos la actitud de la Consejería de Educación al agilizar el proceso, aún no teniendo transferidas las competencias educativas hasta enero del 2000.

Esperamos que esta actitud dialogante de la Administración Educativa Regional dé sus frutos en Acuerdos sustantivos que repercutan en la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, así como en la mejora de la calidad educativa en Castilla y León.